I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
DIRECCÍON ADMINISTRACION Y FINANZAS
DEPTO. DE PERSONAL Y BIENESTAR.

DECRETO EXENTO Nº 202/ 000531 /2019

Cerrillos, 10 MAYO 2019

V I S T O S:

La Providencia Nº103/0824/2019 del Administrador Municipal; el Memorándum N°600/428/2019 de la Secretaría Comunal de Planificación; la Ley Nº18.883, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales; la Ley Nº18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades; y las facultades que me confiere el Decreto Exento N°202/1566/2014 y sus modificaciones posteriores.

D E C R E T O:

1. Autorizase el cometido funcionario a los funcionarios que se indican, todos dependientes de la Secretaría Comunal de Capacitación, para participar en el curso Expo Femer 2019, plataforma Chilecompra, a realizarse en la Plaza de la Cultura ex Estación de Trenes, Metro Cal y Canto, Santiago de Chile, en los días y horarios que se indican:

Funcionario	RUT	Fecha	Hora
Manuel Contreras Rodríguez		08 y 09/05/2019	09:00 a 17:00 hrs.
Sergio Encina Fuenzalida		08 y 09/05/2019	09:00 a 17:00 hrs.

2. El Departamento de Personal y Bienestar registrará el presente decreto para efectos de control posterior.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS SECRETARIA MUNICIPAL

CECILIA ULLOA CHACÓN
Secretaria Municipal

OSCAR SANDOVAL NAVARRETE
Administrador Municipal
"Por orden del Alcalde"

OSN/CUCH/FCQ/msg
Distribución:
- Alcaldía
- Administración Municipal
- Dirección de Control
- Dirección Jurídica
- Dirección de Administración y Finanzas
- Secplan
- Departamento de Personal y Bienestar
- Secretaría Municipal
- Interesados
- Control Asistencia
- Página Web